

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

2019 -2022



MOVIMIENTO POLITCO
REGIONAL:

JUNTOS POR EL DESARROLLO DE
AREQUIPA

JUNIO 2018

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Regional del Movimiento Juntos por el Desarrollo de Arequipa, es una síntesis de la identificación de los principales problemas que agobia a la población de la Región Arequipa, y que en el cual también se plantea objetivos estratégicos y metas a lograrse el finalizar el periodo 2019 -2022 en un eventual gestión del Movimiento Juntos por el Desarrollo de Arequipa en el Gobierno Regional de Arequipa.

La metodología empleada para la identificación de problemas, planteamiento de objetivos estratégicos y metas correspondientes, es aquella recomendada por Centro de Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, siendo que la identificación de brechas ha sido la herramienta utilizada para la elaboración del presente Plan de Gobierno.

La definición de brecha ha sido establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas, estableciéndose que es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura y/o acceso a servicios públicos y la demanda a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado, puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad.

Para la fuente información para la identificación de brechas ha sido tomada de diferentes entidades gubernamentales, CEPLAN, GRA, entre otras, así como también por elaboración propia.

Siendo así, se brinda a la población de la Región Arequipa, esta propuesta de Plan de Gobierno Regional 2019-2022, cuyo fin es mejorar las condiciones de calidad de vida de la inmensa mayoría de la población y la promoción de empleo productivo basado en el desarrollo de los clúster minero y petroquímico aprovechando nuestras materias primas y vocación productiva.

Atentamente,

Ing. Antonio Gamero Márquez

Candidato a Gobernador al Gobierno Regional de Arequipa

1. PRINCIPIOS Y VALORES DE GESTIÓN

Los principios que regirán una gestión de Gobierno Regional del “Movimiento Juntos por el Desarrollo de Arequipa”, serán los comprendidos en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867, siendo los principales rectores de nuestra futura gestión los siguientes:

A. TRANSPARENCIA

Los planes, presupuestos, objetivos, metas y resultados del Gobierno Regional serán difundidos a la población. La implementación de portales electrónicos en internet y cualquier otro medio de acceso a la información pública se rige por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

B. GESTIÓN MODERNA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. Los gobiernos regionales incorporarán a sus programas de acción mecanismos concretos para la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de su gestión. La Audiencia Pública será una de ellas. Los titulares de la administración pública regional son gestores de los intereses de la colectividad y están sometidos a las responsabilidades que la ley establezca.

C. COMPETITIVIDAD

El Gobierno Regional tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad regional. Para ello promueve un entorno de innovación, impulsa alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre empresas, instituciones y organizaciones sociales, junto con el crecimiento de eslabonamientos productivos; y, facilita el aprovechamiento de oportunidades para la formación de ejes de desarrollo y corredores económicos, la ampliación de mercados y la exportación.

D. INTEGRACIÓN

La gestión regional promueve la integración intrarregional e interregional, fortaleciendo el carácter unitario de la República. De acuerdo con este principio, la gestión debe orientarse a la formación de acuerdos macrorregionales que permitan el uso más eficiente de los recursos, con la finalidad de alcanzar una economía más competitiva.

E. INCLUSION

El Gobierno Regional desarrolla políticas y acciones integrales de gobierno dirigidas a promover la inclusión económica, social, política y cultural, de jóvenes, personas con discapacidad o grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados del Estado, principalmente ubicados en el ámbito rural y organizados en comunidades campesinas y nativas, nutriéndose de sus perspectivas y aportes. Estas acciones también buscan promover los derechos de grupos vulnerables, impidiendo la discriminación por razones de etnia, religión o género y toda otra forma de discriminación.

Entre otros principios.

2. VISIÓN

La visión en una gestión de Gobierno Regional del Movimiento Juntos por el Desarrollo de Arequipa, se sustenta en el crecimiento y desarrollo de la Región Arequipa y se encuentra declarada de la manera siguiente:

AREQUIPA ES UNA REGIÓN PRODUCTIVA Y SOLIDARIA CON EL MÁS ALTO DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, TURÍSTICA, MINERA, INDUSTRIAL Y PETROQUÍMICA, GENERADORA DE EMPLEO DIGNO, CON PLENO RESPETO AL MEDIO AMBIENTE. CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE SALUD ADECUADA Y EDUCACIÓN DE CALIDAD, ACCESIBLES A LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL.

3. OBJETIVOS POR DIMENSIONES

3.1. DIMENSIÓN SOCIAL

3.1.1. SECTOR SANEAMIENTO

a. PROBLEMA IDENTIFICADO:

LIMITADO ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE CALIDAD EN LA REGIÓN AREQUIPA

- **Objetivo Estratégico:**

Suficiente acceso de la población a los servicios de saneamiento de calidad en la Región Arequipa

- **Meta:**

- Brecha al 2022: Abastecimiento de agua en la vivienda: 10%
- Brecha al 2022: Servicios higiénicos que tiene la vivienda: 12%

3.1.2. SECTOR EDUCACIÓN

a. PROBLEMA IDENTIFICADO:

INADECUADAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA REGIÓN AREQUIPA

- **Objetivo Estratégico:**

Incrementar mejores condiciones adecuadas de la infraestructura educativa en la Región Arequipa, con énfasis en una mejor y eficiente inversión de los recursos públicos.

- **Meta:**

- Brecha al 2022: Infraestructura educativa en buen estado: 35%.

b. PROBLEMA IDENTIFICADO:

BAJO NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA EN ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA REGIÓN AREQUIPA

• **Objetivo Estratégico:**

Incrementar el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora en estudiantes de Educación Básica Regular de la Región Arequipa

• **Meta:**

- Brecha al 2022: Nivel satisfactorio en comprensión lectora en estudiantes de Segundo de Primaria: 30%
- Brecha al 2022: Nivel satisfactorio en comprensión lectora en estudiantes de Cuarto de Primaria: 40%
- Brecha al 2022: Nivel satisfactorio en comprensión lectora en estudiantes de Segundo de Secundaria: 60%

c. PROBLEMA IDENTIFICADO

BAJO NIVEL SATISFACTORIO EN RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA REGIÓN AREQUIPA

• **Objetivo Estratégico:**

Incrementar el nivel satisfactorio en razonamiento lógico matemático en estudiantes de Educación Básica Regular de la Región Arequipa

• **Meta:**

- Brecha al 2022: Nivel satisfactorio en razonamiento lógico matemático en estudiantes de Segundo de Primaria: 45%
- Brecha al 2022: Nivel satisfactorio en razonamiento lógico matemático en estudiantes de Cuarto de Primaria: 45%
- Brecha al 2022: Nivel satisfactorio en razonamiento lógico matemático en estudiantes de Segundo de Secundaria: 50%

d. PROBLEMA IDENTIFICADO

ESCASOS NÚMERO DE PROFESIONALES TECNICOS ORIENTADOS A ACTIVIDADES MINERAS, METALURGICAS, GASIFERAS Y PETROQUIMICA QUE REQUIERE LA REGION AREQUIPA

- **Objetivo Estratégico:**

Promover en Institutos Superiores de la Región Arequipa se potencie a niveles satisfactorios las carreras orientadas a las actividades mineras, metalúrgicas, gasíferas y petroquímica.

- **Meta:**

- Porcentaje al 2022: Nivel satisfactorio de profesionales técnicos egresados de Institutos Superiores se incrementa en un 50%.

3.1.3. SECTOR SALUD

a. PROBLEMA IDENTIFICADO:

INADECUADA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA REGIÓN AREQUIPA

- **Objetivo Estratégico:**

Incrementar mejores condiciones de infraestructura y equipamiento en los establecimientos de salud de la Región Arequipa

- **Meta:**

- Brecha al 2022: Infraestructura y equipamiento en buen estado en establecimientos de Salud: 10%

b. PROBLEMA IDENTIFICADO:

ESCASO RECURSO HUMANO ASISTENCIAL (MINSAL) DE PROFESIONALES DE SALUD EN LA REGIÓN AREQUIPA

- **Objetivo Estratégico:**

Incrementar el número de personal asistencial (MINSAL), en los diferentes establecimientos de salud, a fin que se garantice y operativice los servicios de salud en la Región Arequipa, buscando que el mismo sea financiado por el Gobierno Nacional.

- **Meta:**

- Porcentaje al 2022: El número de personal asistencial se incrementa por lo menos en un 35%.

c. PROBLEMA IDENTIFICADO:

ALTOS NIVELES DE ANEMIA TOTAL EN POBLACIÓN DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

- **Objetivo Estratégico:**
Disminuir la Anemia Total en población de niños menores de 5 años
- **Meta:**
 - Porcentaje al 2022: Porcentaje de población de niños menores de 5 años con Anemia Total: 20%.

3.2. DIMENSION ECONOMICA

3.2.1. SECTOR TRANSPORTES

a. PROBLEMA IDENTIFICADO:

INADECUADAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA RED DE VÍAS DEPARTAMENTALES DE LA REGIÓN AREQUIPA

- **Objetivo Estratégico:**
Mejorar e incrementar mejores condiciones de la infraestructura vial de la Red de Vías Departamentales de la Región Arequipa
- **Meta:**
 - Brecha al 2022: Red de vías Departamentales de la Región Arequipa en adecuadas condiciones: 350.00 Km.

3.2.2. SECTOR ENERGIA

a. PROBLEMA IDENTIFICADO:

BAJA COBERTURA DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL EN LA REGION AREQUIPA

- **Objetivo Estratégico:**
Incrementar la cobertura de conexiones domiciliarias de Gas Natural en la Región Arequipa
- **Meta:**
 - Número al 2022: 100,000 conexiones domiciliarias, considerándose provincias alto andinas azotadas por el friaje, mitigándose con calefacción basada en gas natural y suelo radiante, combinado con energías renovables.

3.2.3. SECTOR AGRICULTURA

a. PROBLEMA IDENTIFICADO:

REDUCIDA FRONTERA AGRICOLA Y ESCASES HIDRICA EN LA REGIÓN AREQUIPA

- **Objetivo Estratégico:**

Mejorar y ampliar la frontera agrícola optimizando los recursos hídricos de la Región Arequipa.

- **Meta:**

- Proyecto al 2022: Proyecto Majes Sigvas II repotenciado y culminado al 100%, que ampliara 40,000 Ha, promoviendo que pequeños y medianos agricultores puedan acceder a tierras del Proyecto, organizados en Cooperativas y otras formas asociativas.
- Proyecto al 2022: Proyecto Señor de Los Milagros – Camaná culminado al 100%, que ampliara 30,000 Ha de frontera agrícola.
- Proyecto al 2022: Proyecto Rio ARMA – Condesuyos culminado al 100%, que ampliara 13,000 Ha de frontera agrícola.
- Proyecto al 2022: Proyecto Valle de Tambo – Islay culminado al 100%, que ampliara 15,000 Ha de frontera agrícola.

3.2.4. SECTOR PESQUERO

a. PROBLEMA IDENTIFICADO:

INADECUADAS CONDICIONES DE INFRAESTRURA DE MUELLES ARTESANALES DE LA REGION AREQUIPA

- **Objetivo Estratégico:**

Gestionar y velar el cumplimiento de la elaboración y ejecución de proyectos que van a mejorar las condiciones de infraestructura de muelles artesanales, referidos a la construcción de un Desembarcadero Pesquero Artesanal en las Caletas denominadas “Barco Hundido” y “El Faro”, ello en alianza estratégica con el Gobierno Nacional.

- **Meta:**

- Proyecto al 2022: Proyecto de Construcción de Desembarcadero Pesquero Artesanal culminado al 100%.

b. PROBLEMA IDENTIFICADO:

REDUCIDA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DE LOS PESCADORES ARTESANALES

- **Objetivo Estratégico:**

Promover y organizar a los pescadores artesanales de productos hidrobiológicos, a constituirse en Cooperativas y otras formas Asociativas para el acopio y comercialización directa en los mercados nacionales e internacionales.

- **Meta:**

- Porcentaje al 2022: 50% de productos hidrobiológicos con respecto a lo actual, son comercializados por Cooperativas y otras formas Asociativas de pescadores artesanales.

3.2.5. SECTOR TURISMO

a. PROBLEMA IDENTIFICADO:

DECRECIMIENTO DEL FLUJO DE TURISTAS NACIONAL E INTERNACIONAL CON RESPECTO A AÑOS ANTERIORES.

- **Objetivo Estratégico:**

Incrementar el flujo turístico nacional y extranjera en la Región Arequipa.

- **Meta:**

- Porcentaje al 2022: Incremento el flujo turistas nacionales y extranjeros en un 40% en relación al año 2017.

3.2.6. SECTOR MINERÍA

a. PROBLEMA IDENTIFICADO:

INFORMALIDAD DE LA MINERÍA ARTESANAL EN LA REGIÓN AREQUIPA

- **Objetivo Estratégico:**

GESTIONAR EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LA MINERÍA INFORMAL.

- **Meta:**

- Porcentaje al 2022: 50% de la minería informal se ha formalizado.

3.3. DIMENSION AMBIENTAL

3.3.1. SECTOR AMBIENTE

a. PROBLEMA IDENTIFICADO:

INCREMENTO DE LA CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS ALTAMENTE CONTAMINANTES EN LA REGION AREQUIPA

- **Objetivo Estratégico:**

Apoyar el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) a través de convenios estratégicos interinstitucionales.

- **Meta:**

➤ Proyecto al 2022: Proyecto de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos en la Región Arequipa culminado al 100%.

3.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

3.4.1. SECTOR INSTITUCIONAL

a. PROBLEMA IDENTIFICADO:

ALTA BUROCRATIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

- **Objetivo Estratégico:**

Sistematización y automatización de los procedimientos administrativos del Gobierno Regional de Arequipa, implementando tecnologías E-GOVERNMENT.

- **Meta:**

➤ Porcentaje al 2022: 40% de los procedimientos administrativos sistematizados y automatizados.